

de su pertenencia, expidiéndole la licencia gratis.

Entre el Sr. Perona.

Dictamen
de la Comisión
de Instrucción
interesando la
terminación de
edificios destina-
dos a escuelas
en los partidos
rurales.

Se dio á continuación cuenta del siguiente
Dictamen.
"La Comisión permanente de Instrucción pu-
blica de esta Corporación, se ha constituido, acompañando
del Arquitecto Titular, en el local nuevamente
construido para escuela en el partido del puebleto
de Hocicoz, y examinadas las nuevas obras realizadas
para poder utilizarlas, resulta, que aproximadamen-
te se ha llevado á cabo las mismas que el caballer
Arquitecto consideraba necesarias en su dictamen
de once de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.
V. E. puede convencerse de ello cotejando el referido in-
forme con el emitido con motivo de la última visita.

El coste de las realizadas ha resultado un
poco mas económico que el de las proyectadas, y en
cuanto al abono de su importe, si bien está acor-
dado por V. E., se verifique con la consignación an-
tual para alquileres, no hay duda sería muy con-
veniente para esta Corporación, el abono total de
la suma, al pedáneo del mismo partido, Diego
Gaudiez, que las ha costeado, puesto que de esta
manera quedaría libre para el proveer de la car-
ga de ese alquiler; pero la resolución de este extre-
mo, depende de que haya términos hábiles en el
presupuesto para ella, y recursos bastantes en las
arcas municipales.

En cuanto á lo primero, opina la Comisión
que pudiera abonarse en cargo, ó bien á los con-
tribuyentes de alquileres, que todos los años resultan
á gastos en edificios municipales, puesto que